



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



ADMINISTRACIÓN DE XUSTIZA

JDO. CONTENCIOSO/ADMTVO. N. 1 VIGO

01060

LALÍN, 4-5ª PLANTA (EDIFICIO ANEXO)

Número de Identificación Único: 36057 45 3 2010 0000002
PROCEDIMIENTO ABREVIADO 0000002

Sobre ADMINISTRACION INSTITUCIONAL Y CORPORATIVA

De D/ña. XUNTA DE PERSOAL DE ADMINISTRACION E SERVIZOS DA UNIVERSIDADE DE VIGO

Abogado Sr./a D./Dña MARIA COSTAS OTERO

Procurador Sr./a. D./Dña.

Contra D/ña. UNIVERSIDADE DE VIGO

Abogado Sr./a D./Dña

Procurador Sr./a. D./Dña.

Codemandado Sr/a D./Dña:

Abogado Sr./a D./Dña

Procurador Sr./a D./Dña

Universidade de Vigo -
Registro Xeral

Entrada Nº. 201000006032
/2010 17/02/10 08:42:58



CD 00588462952

FIRMA



Ante este Juzgado y por XUNTA DE PERSOAL DE ADMINISTRACION E SERVIZOS DA UNIVERSIDADE DE VIGO se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la resolución dictada por ese Organismo, que motivó la resolución impugnada.

Ruego A V.I. ordene la remisión del expediente referenciado a este Juzgado, completo, foliado y en su caso, autenticado, acompañado de índice, asimismo autenticado, de los documentos que contenga, conforme a lo dispuesto en el número 4 del artículo 48 L.J.C.A., incorporando al mismo las notificaciones para emplazamiento efectuadas de conformidad con el artículo 49 de dicha Ley o comunicando la no existencia de posibles interesados y con una antelación de por lo menos VEINTE DÍAS a la vista, habiendo sido señalada ésta para el próximo día 21/4/2010 a las 12:15 horas.

Igualmente debe comunicar a este Juzgado si tiene conocimiento de la existencia de otros recursos contencioso-administrativos en los que puedan concurrir los supuestos de acumulación que previene el Capítulo III del Título IV de la Ley de la Jurisdicción, conforme establece el artículo 38.1 de dicho Cuerpo Legal.

Asimismo se advierte que el presente oficio le sirve de notificación y emplazamiento y que su personación se entenderá efectuada por el envío del expediente.

En VIGO, a cuatro de Febrero de dos mil diez.

LA SECRETARIA JUDICIAL

UNIVERSIDADE DE VIGO